

TSJ apoya purga “anticorrupción” del Gobierno y se pone a disposición para investigar

El 20 de marzo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) manifestó su respaldó a la operación anticorrupción que ejecuta el gobierno de Nicolás Maduro desde el 17 de enero, y por la que ya han sido aprehendidos varios funcionarios, entre ellos jueces, jefes de instituciones del Estado y hasta diputados de la Asamblea Nacional del 2020.

Tres días después de que se conocieran los primeros procedimientos de la operación, el Máximo Tribunal apareció con un comunicado en el que “expresa la voluntad unánime de sus autoridades para determinar, en coordinación con las instituciones competentes, las responsabilidades a que hubiere lugar, ante acciones que defrauden los postulados que guían la actuación de los servidores públicos”.

Con información de Tal Cual